

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS,  
DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TAXIS TRANSLLANOCHICO  
S. A. CELEBRADA EL SABADO DIECINUEVE DE MAYO DEL  
AÑO DOS MIL DOCE.**

En la Ciudad de Sangolquí, el día de hoy Sábado Diecinueve de Mayo del año dos mil doce, a las cuatro y treinta de la tarde (04:45 HORAS), se reúnen los señores Accionistas de la Compañía "SERVICIO DE TAXIS TRANSLLANOCHICO S. A., En las oficinas de la empresa ubicada en la Av. General Enríquez N° 12-27 y Llanganates, Sector Santa Rosa, de esta ciudad de Sangolquí, se reúnen más del cincuenta por ciento del capital social de la compañía conforme consta del listado de accionistas presentes en la presente Junta General Extraordinaria, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum e instalación.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente del año 2.011.
3. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario del año 2.011.
4. Lectura y Aprobación de Los Balances del año 2.011.
5. Elección del Comisario Principal y Suplente, período 2.012.
6. Elección del Secretario de Deportes y Asuntos Sociales.
7. Lectura y Aprobación del Reglamento Interno.

Verificada una vez más la lista de Accionistas Asistentes por Secretaría y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidente el señor Marco Antonio Barriga Chicaiza, y, actúa en calidad de Secretario ad-hoc el señor José Heriberto Neptali Fiallos Fiallos, todo de conformidad con los estatutos que rigen a la Compañía.-

Seguidamente el señor Presidente, pone a consideración el siguiente punto del orden del día relacionado sobre la constatación del quórum e instalación de la Junta General Extraordinaria, el señor Secretario de la presente Junta toma lista a los Accionistas de la compañía, y manifiesta que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía, por lo que el señor Presidente manifiesta que se da por iniciada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Seguidamente el señor Presidente, pone a consideración el siguiente segundo punto del orden, relacionado sobre " Lectura y Aprobación del Informe de Gerente del año 2.011." Toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta se de lectura informe a fin de que este sea aprobado, una vez dada la lectura correspondiente al informe del señor Gerente, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Seguidamente el señor Presidente, pone a consideración el tercer punto del orden del día relacionado sobre " Lectura y Aprobación del Informe del Comisario del año 2.011. " TOMA la palabra el señor Presidente, quien manifiesta se de lectura al informe a fin de que este sea aprobado, una vez dada la lectura correspondiente al informe del señor Comisario, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Seguidamente el señor Presidente, pone a consideración el cuarto punto del orden del día relacionado sobre " Lectura y Aprobación de los Balances del año 2.011. " TOMA la palabra el señor Presidente, quien manifiesta se de lectura a los Balances a fin de que este sea aprobado, una vez dada la lectura correspondiente al informe del señor Comisario, y, luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Seguidamente el señor Presidente, pone a consideración el quinto punto del orden del día relacionado sobre "La Elección del Comisario Principal y Suplente, para el periodo 2.012" TOMA la palabra el señor Presidente, quien manifiesta que se debe elegir a los Comisarios; luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, el presente punto es aprobado de la siguiente manera:

Comisario Principal	Sr. Hernán Grijalva Guevara.
Comisario Suplente	Sr. Héctor Troya Andrango.

Mismos que son aprobados en su totalidad y por unanimidad.

Seguidamente el señor Presidente, pone a consideración el sexto punto del orden del día relacionado sobre "La Elección del Secretario de Deportes y Asuntos Sociales" Toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta que se debe elegir al Secretario de Deportes y Asuntos Sociales"; luego de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes, el presente punto es aprobado de la siguiente manera: Secretario de Deportes y asuntos Sociales el señor Celso Vargas Quintana, mismos que son aprobados en su totalidad y por unanimidad.

Seguidamente el señor Presidente, pone a consideración el último punto del orden del día relacionado sobre "Reglamento Interno " Toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta que se debe Aprobar el Reglamento Interno de la Compañía" por lo que solicita se de lectura al presente Reglamento Interno para su estudio y aprobación, una vez dada la lectura correspondiente esta es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

El señor Presidente, sin tener asunto que tratar, concede un receso para redactar el Acta respectiva.

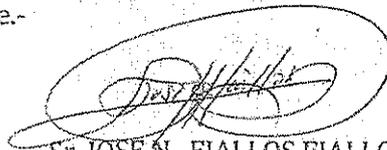
Reinstalada que fue la sesión, se da lectura íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad, por los accionistas presentes.

Como muestra de aceptación de lo actuado, se adjunta el listado de aprobación del acta.

Se levanta la sesión a las seis y treinta de la noche.-



Sr. MARCO ANTONIO BARRIGA CHICAIZA.  
SOCIO- PRESIDENTE



Sr. JOSE N. FIALLOS FIALLOS.  
SECRETARIO AD-HOC.  
GERENTE GENERAL